

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Expresar beneplácito y reconocimiento a la labor que lleva adelante la Fundación Trauma en el fortalecimiento del sistema de salud argentino, mediante el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información y la capacitación de los equipos de salud para mejorar la calidad de vida de las personas lesionadas y reducir secuelas y muertes prevenibles por trauma.

María Luisa GONZALEZ ESTEVARENA

Bárbara ANDREUSSI

Carlos ZAPATA

Rosario GOITIA

Francisco MORCHIO

Alvaro GARCIA

Alida FERREYRA

Eliana BRUNO

Laura SOLDANO

Lorena PETROVICH

Rubén TORRES

Carlos ALMENA

Soledad MOLINUEVO

Soledad MONDACA

Adrián BRIZUELA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Fundación Trauma fue fundada en nuestro país en el año 2008 por iniciativa de un grupo de profesionales médicos y especialistas en salud, entre quienes se destacan el Dr. Jorge Neira (actual presidente) y el Profesor Dr. Vicente P. Gutiérrez Maxwell, referentes en el ámbito de la cirugía y la medicina crítica del país.

Dicha Fundación es una organización no gubernamental sin fines de lucro dedicada a contribuir en la elaboración de estrategias destinadas a la mejora de la gestión de los sistemas de salud y a la capacitación de equipos y profesionales de la medicina con el objeto de reducir secuelas y evitar muertes prevenibles a partir de un trauma.

El mismo propone varios programas de entrenamiento en RCP; formación para Cuidadores formales para la atención integral de pacientes traumatizados y/o con discapacidad con el objeto de reaccionar adecuadamente a las necesidades y requerimientos particulares de la persona cuidada preservando su autonomía y calidad de vida; o el curso PARES destinado a la preparación de equipos de salud orientados a cuidados críticos y respuestas en situaciones de emergencia, ya sea para la atención prehospitalaria u hospitalaria.

Para recopilar la información y analizar los datos crearon el Registro de Trauma, un sistema informático basado en estándares internacionales que integra una serie de aplicaciones que permiten sistematizar todos los aspectos

medibles de la atención, la organización de las instituciones y la capacitación de los equipos de salud.

A su vez, esa herramienta facilita la identificación de perfiles epidemiológicos locales y el reconocimiento de patrones de ocurrencia de lesiones, entre otras variables.

Su contribución al sistema de salud argentino dió como resultado la capacitación de 20474 personas, se han reportado 48094 hechos prehospitarios y 52.685 hechos hospitalarios, con presencia del desarrollo de alguno de sus programas en 4 jurisdicciones (3 provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

En el año 2023 fueron galardonados por la Academia Nacional de Medicina, por la calidad y relevancia médico-científica, el trabajo «Programa Trauma. Una Metodología Desarrollada Localmente en base a Estándares Internacionales para el Abordaje de un Problema Complejo». El mentado premio que la Honorable Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires otorga desde 1965, se entrega a trabajos originales e inéditos realizados en Argentina, y significó para la Fundación, un importante reconocimiento a los más de 10 años de trabajo de la misma capacitando equipos de salud para disminuir muertes prevenibles y morigerar secuelas por trauma.

En el año 2024 la Sociedad Argentina de Geriátría y Gerontología premió la Fundación por el "Programa Pasos. Implementación de un programa de gestión integral de las fracturas de cadera en Argentina" tras haber desarrollado

el mejor Trabajo Científico en la categoría Gerontología, en el marco del XX Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria.

El año pasado la Fundación obtuvo la certificación de la Norma ISO 27001: un nuevo estándar en seguridad de la información. Implica haber cumplido con un marco riguroso que incluye políticas, procedimientos, medidas técnicas y buenas prácticas orientadas a proteger los activos informáticos de forma efectiva y alineada con estándares internacionales, habiendo involucrado a cada sector de la Fundación: desde los equipos técnicos y de datos hasta quienes operan diariamente los sistemas.

Considero que esta encomiable tarea merece nuestro reconocimiento que significará un estímulo a seguir trabajando para ampliar la red colaborativa para que nuestro país cuente integralmente con un sistema Nacional de Trauma que salve vidas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares su acompañamiento y la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

María Luisa GONZALEZ ESTEVARENA
Bárbara ANDREUSSI
Carlos ZAPATA
Rosario GOITIA
Francisco MORCHIO
Alvaro GARCIA
Alida FERREYRA
Eliana BRUNO
Laura SOLDANO
Lorena PETROVICH
Rubén TORRES
Carlos ALMENA
Soledad MOLINUEVO
Soledad MONDACA
Adrián BRIZUELA